



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura

Marco de Programación de País 2013-2018

.....

Contenido

Preámbulo pág. 3

I Introducción pág. 4-5

II Análisis de situación pág. 6-7

- Contexto Nacional

III Contexto para el Desarrollo del Marco de Programa de País. Pág. 8-11

- Principales contrapartes, actores e instituciones

IV Áreas prioritarias y su relación con las Políticas Nacionales pág. 11- 13

V Ventajas comparativas de la FAO pág. 14-16

- Las actividades de la FAO
- La FAO y el MANUD

VI Programación de los resultados pág. 16-18

- Fortalezas y retos para el logro de las prioridades nacionales
- Prioridad 1: Producción sostenible de alimentos, semillas y alimento animal
- Prioridad 2: Adaptación al Cambio Climático y manejo sostenible de recursos naturales
- Prioridad 3: Sanidad, Calidad e Inocuidad de los alimentos
- Prioridad 4: Cooperación Sur-Sur

VII Arreglos de Implementación, Monitoreo y Evaluación pág. 19

- Monitoreo y evaluación

VIII Anexos pág. 20

1. Matriz de Prioridades
2. Matriz de Resultados
3. Matriz de Actividades (Plan de Acción)
4. Marco de Seguimiento y Evaluación

PREÁMBULO

El Gobierno de Cuba y la FAO acordaron la elaboración del Marco de Prioridades del País (MPP), en el que se identifican las principales prioridades nacionales para recibir Asistencia de la FAO y los resultados que Cuba desea obtener, en correspondencia con el mandato y objetivos estratégicos de la Organización y en alineamiento con el proceso de formulación del Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) en Cuba.

Para la formulación del MPP se creó un Comité o Equipo de País, que estuvo compuesto por el Representante de la FAO en Cuba, la Representante Asistente (Programa), otros funcionarios de la FAO en el país, funcionarios del Ministerio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera (MINCEX), del Ministerio de Agricultura (MINAG), del Ministerio de Industria Alimentaria (MINAL), del Grupo Agroindustrial Azucarero (AZCUBA), del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), de la Oficina Nacional de Normalización (ONN) y del Ministerio de Educación Superior (MES).

Las negociaciones se iniciaron considerando la metodología de la FAO, teniendo en cuenta las prioridades regionales, mundiales de la Organización y los objetivos estratégicos de la Organización, así como las prioridades del país, recogidas en los lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

En la primera etapa de trabajo, los Organismos presentaron 19 prioridades, posteriormente Después de varias consultas, en el marco del Equipo de País se acordó resumir las referidas prioridades en tres prioridades principales: 1- Producción sostenible de alimentos, semillas y alimento animal, 2- Adaptación al cambio climático y manejo sostenible de recursos naturales y 3- Sanidad, calidad e inocuidad de los alimentos

Después de una primera revisión de la Matrices de Prioridades, y a partir de la sugerencia hecha por la Oficina Regional de la FAO (RLC), se incluyó como prioridad adicional la Cooperación Sur-Sur, considerando la experiencia y buenos resultados mostrados por Cuba para brindar este tipo de cooperación y teniendo en cuenta que es una de las formas de cooperación que la FAO promueve entre sus miembros.

Debe tenerse en cuenta que los temas de Género, Juventud y Desarrollo Local son considerados, en este Marco de Prioridades, como transversales para todas las áreas.

Con el objetivo de mejorar la efectividad de la respuesta de FAO a nivel de país, compatible con las prioridades nacionales, este MPP se asumirá como un documento de trabajo activo y conjunto FAO-Gobierno. El MPP es flexible en respuesta a ajustes eventuales que puedan ser solicitados a la FAO por las autoridades nacionales y tendrá un seguimiento y una evaluación continua para lograr el cumplimiento eficaz y eficiente de los compromisos asumidos para el desarrollo del sector agropecuario, forestal, pesquero y alimentario.

I. INTRODUCCIÓN

La República de Cuba fue uno de los 19 países latinoamericanos que, junto con otras 23 naciones, participaron en la reunión de fundación de la FAO el 16 de octubre de 1945 en Quebec, Canadá. Desde entonces, las acciones del país como Estado Miembro de la FAO se han caracterizado por un apoyo integral al mandato de la Organización, contribuyendo a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria, y al Programa de Cooperación Sur-Sur, creado con el objetivo de promover el intercambio de conocimientos y experiencias con países en desarrollo de África, Asia y Latinoamérica.

Las actividades que la FAO ha implementado en el país atienden a las demandas concretas presentadas por el gobierno cubano para la solución de problemas reales vinculados con el desarrollo y el fortalecimiento del sector agropecuario, forestal, pesquero y alimentario.

La Organización ha priorizado, especialmente en los últimos 50 años, la búsqueda de asistencia técnica especializada para apoyar sus actividades, particularmente significativa en lo que se refiere a transferencia tecnológica y capacitación del personal. Un análisis de la cooperación de FAO con el Estado cubano desde 1968, muestra que los resultados de la asistencia han sido satisfactorios.

En el contexto actual, la necesidad de ajustar la asistencia de la Organización a las Prioridades Nacionales de los países, ha motivado a la FAO a solicitar a los miembros la preparación del Marco de Prioridades de País (MPP) para lograr una mayor coherencia e impacto de la gestión de la cooperación, en busca de reducir el hambre y promover el desarrollo rural y el manejo sostenible de recursos naturales.

El MPP surge como un marco estratégico de cooperación entre la FAO y sus Estados Miembros con el objetivo de plasmar cuáles son las necesidades en las que los gobiernos necesitan el apoyo de la Organización para los próximos 5 años, ante la necesidad de gestionar de forma eficaz y eficiente, los escasos recursos disponibles. Se trata de un acuerdo de planificación estratégica, que tiene como fin último la búsqueda de una Seguridad Alimentaria Sostenible en un entorno con recursos limitados y múltiples necesidades.

Observando la formulación y objetivo del MPP en Cuba, esta necesidad coincide con la orientación que ha tomado el Gobierno ante la preocupación de promover el crecimiento nacional, en un escenario global profundamente afectado por crisis de diversa índole, que exige la adopción de medidas para impulsar el desarrollo económico y, al mismo tiempo, preservar las conquistas sociales de la población cubana en los últimos cincuenta años.

La formulación del MPP, que establece las líneas prioritarias de cooperación entre Cuba y FAO para los próximos cinco años (2013-2018), coincide paralelamente con el proceso de actualización del modelo económico cubano, aprobado por el Gobierno a

través de los “Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución” para el período 2013-2018. Conforme con esta finalidad programática, los ministerios vinculados a los sectores agropecuario, forestal, pesquero y alimentario, de conjunto con la FAO y el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Órgano Contraparte de la FAO en el país, realizaron varias sesiones de trabajo y de consultas.

En dichas jornadas se identificaron alrededor de 19 temas prioritarios generales, los que después de un exhaustivo análisis, se resumieron en las prioridades que forman parte de este documento marco, y que se tendrán en cuenta para la presentación de solicitudes de asistencia técnica a la Organización. Estas prioridades, establecidas por el equipo de país encargado de la formulación del MPP son las siguientes:

1. Producción sostenible de alimentos, semillas y alimento animal.
2. Adaptación al Cambio Climático y manejo sostenible de recursos naturales.
3. Sanidad, calidad e inocuidad de los alimentos. (seguridad, inocuidad y calidad)
4. Cooperación Sur-Sur

II. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

CONTEXTO NACIONAL.

Cuba es un país de ingreso medio con una posición destacada en el cumplimiento de los compromisos establecidos en la Cumbre del Milenio y otros compromisos acordados en los foros intergubernamentales.

Con una economía dependiente de sus relaciones económicas externas, Cuba no ha estado exenta de los impactos de la crisis mundial estructural sistémica, con la simultaneidad de las crisis económica, financiera, energética, alimentaria y ambiental, que ha afectado mayormente a los países subdesarrollados.

Entre los principales impactos que ha tenido que enfrentar el país se encuentran la inestabilidad de los precios de los productos que intercambia, la reducción de las demandas para sus mercancías y servicios de exportación, así como en mayores restricciones en las posibilidades de obtención de financiamiento externo.

Entre 1997 y 2009 las variaciones de precios en las exportaciones y las importaciones produjeron una pérdida neta para el país por 10 mil 900 millones de dólares estadounidenses, en relación con los niveles de 1997. En promedio, el poder de compra de las exportaciones de bienes se deterioró un 15 %.

Además, el país experimentó el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero, que ininterrumpidamente por espacio de medio siglo le ha sido impuesto por los Estados Unidos de América, situación que no se ha modificado y que ha producido cuantiosas pérdidas a la economía nacional.

Sin embargo, desde finales del año 2004 se abrieron para Cuba nuevas posibilidades de inserción internacional en los marcos de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), que potenciaron las fuentes de ingresos provenientes de la prestación de servicios, fundamentalmente los servicios médicos a Venezuela y a otros países de la región. Asimismo, se incrementaron de manera sustancial las relaciones comerciales y financieras con otras naciones, entre las que se destacan China, Vietnam, Rusia, Angola, Brasil y Argentina.

Con una elevada frecuencia, los fenómenos climatológicos causan elevados daños a la economía nacional. Las pérdidas provocadas por 16 huracanes desde 1998 al 2008 se cifraron en 20 mil 564 millones de dólares estadounidenses, sin incluir las cuantiosas afectaciones ocasionadas por la sequía.

En el orden interno, el gobierno ha trabajado para eliminar la baja eficiencia, la descapitalización de la base productiva, y enfrentar la situación generadas por el envejecimiento de la población y el estancamiento en el crecimiento poblacional.

Todo ello condujo a adoptar diversas medidas:

1. Fortalecimiento de la institucionalidad de las entidades nacionales.
2. Énfasis en el concepto de que el plan de la economía debe ajustarse a los recursos disponibles.
3. Priorizar el crecimiento y la diversificación de exportaciones y la sustitución de importaciones, diseñando programas y medidas especiales para apoyarlos, en lo que se destacan los esquemas cerrados de financiamiento, que permiten hacer uso de las divisas de forma descentralizada.
4. Revisión y reorientación de la política inversionista para darle mayor integralidad y evitar inmovilización de recursos y otras ineficiencias.
5. Transformaciones estructurales y en el funcionamiento del sector agropecuario. En el 2008 se emitió el Decreto Ley 259 sobre la entrega de tierras estatales ociosas en usufructo a personas con interés de producir alimentos, con el objetivo de elevar la producción nacional y reducir las importaciones. Posteriormente, se emitió el Decreto Ley 300, que posibilita ampliar la cantidad de áreas en usufructo en cualquiera de las formas productivas agropecuarias, además de favorecer la construcción, modificación o ampliación de viviendas dentro del área productiva, para garantizar la vigilancia y atención de los cultivos.
6. Poner en explotación las tierras todavía ociosas y elevar los rendimientos agrícolas.
7. Recuperar la capacidad exportadora en rubros tradicionales; incrementar sostenidamente y diversificar las exportaciones de bienes y servicios, así como reducir la elevada dependencia importadora con vistas a revertir la situación financiera externa.
8. Buscar alternativas de fuentes de financiamiento para detener el proceso de descapitalización de la industria y la infraestructura productiva del país.
9. Otorgar mayores facultades, en los marcos del Plan de la Economía, a las empresas, e impulsar con efectividad la iniciativa de los territorios para potenciar de manera sostenible su desarrollo económico.

Enfrentar problemas tan complejos requiere contar con una visión estratégica, a mediano y largo plazos, por lo cual, desde mediados del año 2009 y hasta mayo de 2010, se realizó por el Ministerio de Economía y Planificación, con la participación de otros Organismos de la Administración Central del Estado, una proyección de la economía hasta el 2015.

III. Contexto para el desarrollo del Marco de Programa de País

Los recursos financieros estimados por el Gobierno para el apoyo de la FAO en el período 2013-2018 ascienden a 19 millones de dólares estadounidenses, de los cuales el 2.6% podría quedar incluido dentro del Programa Regular de Cooperación de la Organización, y el resto debería ser gestionado a través de otros fondos.

Para llegar a esta cifra se analizó caso a caso, el tipo de asistencia técnica necesaria para apoyar cada una de las actividades propuestas a realizar en las tres prioridades identificadas, a saber, asistencia técnica a través de consultores CTPD y Oficiales Técnicos de la FAO, actividades de capacitación, fortalecimiento de capacidades institucionales y de conocimientos, intercambios de experiencias entre países, viajes locales, transferencias de tecnologías entre otros. La cifra aproximada a la que se llegó, 19 millones de dólares estadounidenses, se encuentra por encima de las posibilidades reales con que cuenta el Programa Regular de la FAO para cubrir la demanda.

La Seguridad Alimentaria es considerada por el gobierno cubano como una prioridad nacional y debido a esto se desarrollan múltiples acciones en aras de garantizar la alimentación de todas las cubanas y cubanos de forma permanente. Esta prioridad se ha mantenido durante varios años, y ante la gravedad de la situación económica y financiera mundial a la que Cuba no es ajena, pues repercute directamente en la economía nacional, la Seguridad Alimentaria ha pasado a ser considerada una cuestión de Seguridad Nacional.

Por esa razón, se consideran prioritarias las acciones encaminadas a lograr un fortalecimiento económico e institucional y el aumento de la producción, de forma que se reduzca la dependencia externa que tiene el país para el suministro de alimentos, con el fin de lograr su autoabastecimiento.

En torno al objetivo de reducción de importaciones de alimentos, se lleva a cabo una reorganización de la base productiva respaldada por el Decreto Ley 300, a través del cual se autoriza las entregas en usufructo de tierras estatales ociosas o deficientemente aprovechadas a personas naturales o jurídicas para su puesta en explotación. A través de esta medida más de 172 mil personas naturales (campesinos) y 2,700 personas jurídicas se han registrado en todo el país como usufructuarios de tierras para la producción agrícola.

Paralelamente, con el fortalecimiento del movimiento cooperativo y de la finca como unidad de base y otras medidas de importancia, se promueve un nuevo modelo de gestión del sector agroalimentario cubano, basado en un enfoque sistémico. Este enfoque tiene como eje la integración de la cadena productiva, desde la provisión de insumos para la producción primaria hasta el consumo final, pasando por todos los eslabones de la cadena agroalimentaria, dándole un importante papel a la calidad e inocuidad de los alimentos como elemento transversal en todo el proceso.

Estas acciones se desarrollan en un contexto marcado por fuertes restricciones financieras externas que dificultan la recapitalización de los activos del sector, severamente afectado por la recesión que sufrió la economía cubana en la pasada década de los noventa y por el continuo bloqueo económico y financiero por parte de los Estados Unidos.

No menos relevantes resultan los impactos derivados de las afectaciones climáticas con adversas repercusiones en los recursos naturales básicos: la tierra y el agua. Es por esto que el Estado cubano otorga una especial importancia a la preservación de estos recursos en su estrategia agropecuaria.

La actual distribución de la población cubana, según datos proporcionados por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) en 2011, presenta una estructura por zona de residencia en la cual la población rural representa un 24.75% del total de habitantes en el país (11,247,925). El desarrollo rural es un ámbito de acción muy relevante para la acción de la FAO en Cuba, considerándose fundamental el fomento de la participación de las comunidades locales en su propio proceso de desarrollo, bajo el enfoque del Desarrollo Local Sostenible.

Durante años la FAO ha contribuido al desarrollo rural cubano en diferentes ámbitos. Ejemplos de este apoyo han sido la potenciación de las capacidades endógenas con enfoque de género, incluyendo la transferencia de tecnología mediante la ejecución de proyectos locales en comunidades rurales y cooperativas, de cuyos resultados se han beneficiado numerosas familias en las zonas rurales y se han obtenido interesantes experiencias que han sido generalizadas posteriormente por las instituciones cubanas.

Cuba se encuentra en un proceso de actualización de su modelo económica, dirigido a la preservación de los logros sociales alcanzados en 54 años, en el contexto del escenario mundial dominado por la crisis económica y financiera global.

En abril de 2011, tras un amplio proceso de consultas para su aprobación en todos los sectores de la sociedad cubana, se aprobaron los Lineamientos de la Política Económica y Social. El documento contiene 311 lineamientos estratégicos en 12 esferas de la política económica y social, que orientarán las acciones del país en el período 2011-2015.

Coincidiendo con el enfoque de doble componente que propone la FAO de combinar la agricultura y el desarrollo rural sostenible con programas específicamente dirigidos a incrementar el acceso a los alimentos, en los Lineamientos se considera que “a partir de las actuales condiciones y del escenario internacional previsible, la política económica se dirige a enfrentar los problemas de la economía transitando por dos tipos de soluciones, que requieren de congruencia entre sí:

- Soluciones a corto plazo: Encaminadas a eliminar el déficit de la balanza de pagos, que potencien la generación de ingresos externos y la sustitución de importaciones y, a su vez, den respuesta a los problemas de mayor impacto inmediato en la eficiencia económica, la motivación por el trabajo y la distribución

del ingreso, y creen las condiciones infraestructurales y productivas necesarias que permitan el tránsito a una etapa superior del desarrollo;

- Soluciones para el desarrollo sostenible, a más largo plazo, que permitan una autosuficiencia alimentaria y energética alta, un uso eficiente del potencial humano, una elevada competitividad en las producciones tradicionales, así como el desarrollo de nuevas producciones de bienes y servicios de alto valor agregado.”

Entre las esferas de la estrategia se enmarcan claramente: Política Agroindustrial; Política de Ciencia, Tecnología e Innovación; Política Social, y Política Industrial y Energética, todas ellas relacionadas de una u otra forma con las áreas de conocimiento y acción compartidas por la FAO. Es por esto que los referidos Lineamientos han sido considerados en la preparación del MPP.

PRINCIPALES CONTRAPARTES, ACTORES E INSTITUCIONES

La capacidad institucional vinculada a la producción de alimentos en Cuba es fuerte, integrada por un amplio número de Organismos de la Administración Central del Estado (OACE), universidades, institutos de investigaciones, empresas agropecuarias, cooperativas y productores individuales.

El MPP considera principalmente, aunque no exclusivamente, las demandas y prioridades de los ministerios directamente vinculados con la cadena agroalimentaria y agroindustrial que representan a todos los sectores agroproductivos del país y estos son:

Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, MINCEX, Organismo de la Administración Central del Estado que, como parte de su objetivo y misión esencial, preparar y proponer al Gobierno la política integral del Estado y del Gobierno en cuanto a la actividad de colaboración económica con otros países, organizaciones y asociaciones extranjeras. Este Ministerio es la contraparte Oficial del Gobierno en Cuba ante la FAO.

Ministerio de la Agricultura, MINAG, Organismo que tiene como competencia dirigir, ejecutar y controlar la política del gobierno cubano en los siguientes ámbitos: uso, conservación y mejoramiento de los suelos; propiedad y posesión de la tierra agropecuaria y forestal; sanidad vegetal; medicina veterinaria; conservación, manejo y uso racional y desarrollo sostenible de los recursos del Patrimonio Forestal Ganadero del país; mecanización y riego de los programas de producción que le compete; actividades de producción agrícola no cañera, ganadera y forestal; actividades de beneficio e industria del arroz, tabaco, cítricos, café, productos apícolas, piensos, forestal, avícolas y actividades de acopio y beneficio de productos agrícolas y forestales.

Grupo Agroindustrial Azucarero, AZCUBA, es el Órgano encargado de dirigir, ejecutar y controlar las políticas relacionadas con las actividades de la agricultura

cañera, de la industria azucarera y de sus derivados, así como la producción agropecuaria, logrando el desarrollo sostenible de sus producciones y servicios con el objetivo de aumentar los ingresos netos para el país a través de la comercialización y el aumento de la producción.

Ministerio de la Industria Alimentaria, MINAL, Organismo encargado de dirigir, ejecutar y controlar las políticas gubernamentales relacionadas con las actividades de procesamiento de alimentos, incluyendo la industria láctea; cárnica; conservera de frutas y vegetales; cereales y derivados; aceites y grasas comestibles; confitera; bebidas, licores, cervezas y maltas; café torrefacto y en grano; y la actividad pesquera.

Ministerio de Ciencia Tecnología y Medioambiente, CITMA, Organismo que dirige, ejecuta y controla la política en materia de ciencia, tecnología e innovación, medio ambiente, información científico-técnica y gestión documental; así como las actividades relacionadas con la normalización, la meteorología, la gestión de la calidad y la propiedad industrial, propiciando su integración coherente para contribuir al desarrollo sostenible del país.

Para cumplir con las funciones que tienen asignadas, estos ministerios trabajan en coordinación con Centros de Investigación, Direcciones estatales relacionadas, otros Organismos de la Administración Central del Estado (OACE), y Organizaciones no Gubernamentales como la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), Asociación Cubana de Producción Animal (ACPA) y Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (ACTAF), Consejo Científico Veterinario (CCV), que apoyan directamente en el cumplimiento del Programa de Seguridad Alimentaria.

IV. Áreas prioritarias y su relación con las Políticas Nacionales

- **Área A. Producción sostenible de alimentos, semillas y alimento animal.**

El concepto sobre Seguridad Alimentaria identificado por el gobierno como tema de seguridad nacional, coloca esta visión en el centro de las acciones iniciadas en el país para la reducción de importaciones de alimentos, el uso eficiente de la tierra y el incremento de la producción y productividad agrícolas.

Esta área está relacionada con los 37 lineamientos incluidos en la Política Agroindustrial de los Lineamientos de la Política Económica y Social.

- **Área B Adaptación al cambio climático y manejo sostenible de recursos naturales.**

La Estrategia Ambiental Nacional constituyó el fundamento para el desarrollo de las Estrategias Ambientales Territoriales —hoy existe en todo el país— así como las Estrategias Ambientales Sectoriales, de las cuales están dotados actualmente todos los sectores de la producción y los servicios que tienen un impacto o una relación significativa con el medio ambiente. Se ha continuado la intensificación y profundización de las relaciones entre el sector dedicado a la investigación, el

conocimiento científico, la innovación tecnológica, así como la protección y uso sostenible de los recursos naturales.

Esta área está vinculada con algunos de los lineamientos incluidos en la Política Energética y la Política de Ciencia, Tecnología, Innovación y Medio Ambiente, recogida en los Lineamientos.

- **Área C. Sanidad, calidad e inocuidad de los alimentos. (seguridad, inocuidad y calidad)**

Uno de los preceptos de los Lineamientos sobre la Política Económica y Social, en Cuba, es la de introducir el tema de la calidad e inocuidad de los alimentos en todas las cadenas agroindustriales y productivas, considerando además todos los eslabones de la seguridad alimentaria y nutricional.

Esta área está relacionada con algunos de los lineamientos incluidos en la Política Agroindustrial.

- **Área D. Cooperación Sur-Sur**

La FAO organiza acuerdos especiales de cooperación Sur - Sur (CSS) para que técnicos y expertos de países en desarrollo más adelantados trabajen directamente con los agricultores de los países receptores, a los cuales impartan sus conocimientos y aptitudes.

Cuba ha resultado ser uno de los países que más ha brindado este tipo de cooperación asistiendo técnicamente a países del Caribe, América Latina y África, en diferentes especialidades de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y de alimentación, con buenos resultados.

Año	País Receptor	Total de cooperantes
2000	C. Verde	4
2001	G. Ecuatorial	3
2002	C. Verde	29
	G. Ecuatorial	
	Haiti	
2003	C. Verde	44
	G. Ecuatorial	
	Venezuela	
	Haiti	
2004	C. Verde	9
	Venezuela	
	Haiti	
2005	Venezuela	8
	Belice	
2006	Rep. Dom.	4
	Antigua y Barbuda	
	Belice	
2007	G. Bissau	25
	C. Verde	

	S. Vicente	
	Rep.Dominicana.	
	Guyana	
	St Kitts	
	Granada	
	Belice	
2008	C. Verde	11
	San Vicente	
	Guyana	
	Dominica	
2012	Cabo Verde	3

Esta área está vinculada con algunos de los lineamientos incluidos en la Política Económica Externa, acápite de colaboración.

En este sentido, el gobierno cubano consciente del potencial técnico que posee la Isla, ha reiterado su voluntad de apoyar las actividades de la FAO enmarcadas en sus prioridades subregionales, regionales y mundiales:

- Reducción del número absoluto de personas que padecen hambre para conseguir gradualmente un mundo en el que todas las personas, en todo momento, dispongan de alimentos inocuos y nutritivos suficientes que satisfagan sus necesidades alimenticias y sus preferencias en materia de alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.
- Eliminación de la pobreza e impulso del progreso económico y social para todos mediante el aumento de la producción de alimentos, la potenciación del desarrollo rural y medios de vida sostenibles.
- Ordenación y utilización sostenibles de los recursos naturales, con inclusión de la tierra, el agua, el aire, el clima y los recursos genéticos, en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

Aprovechando la oportunidad que brinda el Marco de Prioridades del País, para reflejar demandas y ofertas técnicas del país, el gobierno cubano considera oportuno exponer a través del Área Prioritaria D, reflejada en este documento, la disposición y disponibilidad para continuar brindando asistencia técnica a todos los países que lo soliciten a través de la Cooperación Sur Sur.

Es bueno destacar, que además de los Lineamientos de las Políticas referidas con anterioridad existen otros que tienen vínculos o se relacionan con las áreas prioritarias identificadas para el trabajo conjunto Cuba-FAO.

V. VENTAJAS COMPARATIVAS DE LA FAO

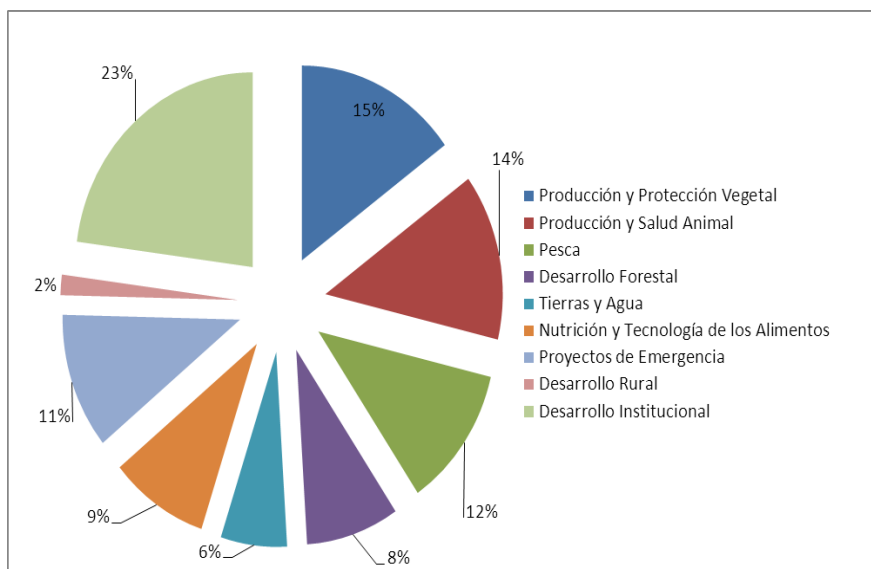
La acción de la FAO en el país ha estado caracterizada por el fuerte vínculo de los proyectos ejecutados y las prioridades nacionales de desarrollo. La FAO ha contribuido con su asistencia técnica al desarrollo de todos los sectores priorizados por las autoridades nacionales, afines a su campo de acción.

El Programa de Campo de la Organización en Cuba se ha caracterizado por la ausencia de proyectos de gran envergadura, en cuanto a montos financieros. La ayuda aportada al país a través de los 192 proyectos ejecutados hasta el año 2012, alcanzó los 63,4 millones de dólares norteamericanos.

Por otro lado, se entiende que la contribución de la FAO al desarrollo de la cadena de seguridad alimentaria del país es relevante, pero desafortunadamente, no totalmente medible en cuanto a la producción de alimentos, el aumento de las exportaciones, el desarrollo rural, la prevención de ataques de plagas y enfermedades, la recuperación forestal, el desarrollo de la pesca, el desarrollo institucional del país y el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria experimentada por Cuba en la actualidad, pues en la relación de trabajo del gobierno con la FAO, no se contaba con indicadores, que pudieran medir este impacto

Además de la información sobre los objetivos y resultados de los diferentes proyectos implementados en el país, la actividad de la FAO ha abarcado otras acciones de apoyo entre las que destacan; las misiones de Especialistas Cubanos a otros países a través de la Cooperación Sur Sur, los eventos coauspiciados por la Organización, visitas a Cuba de Oficiales técnicos y funcionarios de la FAO para brindar asistencia técnica y la contratación de expertos cubanos como consultores en diferentes temáticas. Múltiples misiones realizadas a países de todos los continentes, para brindar asistencia técnica a través de la Cooperación Sur-Sur, dan una idea de la presencia de Cuba en las más variadas iniciativas promovidas y/o apoyadas por la FAO a nivel de los países miembros.

Gráfico 1. Estructura de la cooperación FAO-Cuba.



Fuente: La FAO en Cuba, 2011.

A través de su cronología histórica, la acción de FAO en Cuba se ha caracterizado por estar directamente vinculada a aspectos vitales en el desarrollo de los sectores de su competencia, lo que ha permitido una adecuada interacción entre técnicos, especialistas, campesinos, obreros, dirigentes e instituciones organizaciones y gobierno, con la Representación de la FAO en Cuba y consultores, especialistas, funcionarios y representantes regionales y de la sede de la organización.

Es así que, además de los cientos de profesionales cubanos que han realizado misiones de estudio y trabajo al exterior en el marco de los diferentes proyectos y programas, la FAO ha propiciado que en los últimos 25 años, 524 especialistas cubanos hayan podido viajar en 625 misiones a más de 40 países del mundo para el conocimiento de los avances tecnológicos en su sector de actividad, intercambio de experiencias con otros especialistas, reuniones de expertos, así como cursos y eventos científico-técnicos de diversos tipos.

En correspondencia con el desarrollo que ha alcanzado Cuba en la calificación de sus recursos laborales, ha sido creciente la participación de especialistas cubanos como consultores y/o asesores en diversos países de África, América Latina y el Caribe. Esta forma de colaboración ha comprendido los Acuerdos de Cooperación Sur-Sur, a la que han contribuido 143 expertos y técnicos cubanos desde su creación en 1996 y la contratación por la FAO de Consultores Cubanos, que han realizado 121 misiones durante el período 1991-2006, es decir, que por lo menos 264 especialistas nacionales han prestado sus servicios en el exterior a través de la FAO durante los últimos 15 años.

A partir del año 2009, se tuvo en cuenta la vinculación de la cooperación solicitada a la FAO con los once objetivos estratégicos de la Organización, que se pueden consultar en el documento del Marco Estratégico 2010-2019. Actualmente esta vinculación se adecua a los cinco (5) Objetivos estratégicos de la Organización.

Para la identificación de las prioridades nacionales que demandan del trabajo de asistencia con la FAO en el país, el Gobierno ha tenido en cuenta las ventajas comparativas y el mandato de la Organización, así como, su experiencia de trabajo con las instituciones nacionales en las áreas temáticas, de acuerdo a las diversas modalidades de cooperación.

LA FAO Y EL MANUD

En septiembre 2007, tuvo lugar en Cuba la firma del Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2008-2012, documento que fue rubricado por el Gobierno de la República de Cuba y las Agencias Residentes del Sistema de Naciones Unidas,

En ese documento se definen cinco áreas de cooperación,

1. Desarrollo Humano Local
2. Desastres Naturales y Riesgo
3. Medio Ambiente y Energía
4. Salud
5. Seguridad Alimentaria

Actualmente, Cuba y Naciones Unidas se encuentran en el proceso de preparación del MANUD (2014-2018), para el cual se han identificado cuatro áreas prioritarias:

- I. Dinámica poblacional y calidad, desarrollo y sostenibilidad de los servicios sociales y culturales.
- II. Desarrollo económico sostenible.
- III. Seguridad alimentaria y nutricional.
- IV. Sostenibilidad ambiental y gestión de riesgo de desastres

Es de destacar que tanto en el documento vigente como en el que entrara en vigor en el 2014, el tema sobre Seguridad Alimentaria continua siendo identificado como prioridad Nacional.

VI. PROGRAMACIÓN DE LOS RESULTADOS

FORTALEZAS Y RETOS PARA EL LOGRO DE LAS PRIORIDADES NACIONALES.

Fortalezas

- Voluntad política del gobierno, claramente expresada respecto a la importancia del sector agroalimentario.
- Disponibilidad de capital humano cualificado.
- Nuevas formas de tenencia de la tierra, más descentralizadas.
- Sectores bien identificados para atender y responder ante el estado cubano para la aplicación y desarrollo del Programa de Seguridad Alimentaria y nutricional.

- Infraestructuras
- Consolidado marco legal
- Disposición y compromisos de otros países para ayudar a Cuba.
- Membrecía del país al ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de las Américas).
- Membrecía de Cuba en la CELAC
- Cuba es miembro de los principales organismos y organizaciones internacionales (FAO, PNUD, UNICEF, OPS/OMS, OMC, OIE, OIT...).
- Cambios administrativos, estructurales, sociales y económicos que se están llevando a cabo positivamente en el país.

Retos

- Bloqueo económico impuesto por EEUU desde hace más de 50 años.
- Situación de crisis mundial (económica, financiera, ambiental, alimentaria).
- Fenómenos climatológicos (huracanes y sequías) que provocan daños en la economía nacional, incidiendo en mayor medida en el sector agroalimentario.
- Recuperación y adaptación a los efectos del cambio climático.
- El acelerado proceso de avance científico y técnico a nivel mundial.
- Baja productividad en el campo.
- Baja eficiencia, descapitalización de la base productiva, envejecimiento y estancamiento del crecimiento poblacional cubano.
- Deficiencias en el diseño y funcionamiento de las cadenas productivas y de valor.

PRIORIDAD 1: Área Prioritaria A: Producción sostenible de alimentos, semillas y alimento animal.

La implementación de los Lineamientos que atañen al modelo de gestión económica y política agroindustrial contribuyen al logro de esta prioridad. El MPP, de acuerdo con la demanda del Gobierno, estará encaminado a contribuir al cumplimiento del siguiente resultado:

Unidades de producción del sector agroalimentario fortalecidas, que facilitan la implementación del nuevo modelo de gestión para la producción de alimentos, en correspondencia con las políticas nacionales.

En este resultado se incluye el fortalecimiento de la producción de semillas, de alimento animal y la producción agropecuaria.

PRIORIDAD 2: Área Prioritaria B: Adaptación al cambio climático y manejo sostenible de recursos naturales.

Este tema está calificado como relevante dentro de las prioridades de la Política Nacional, considerando que atañe en todos los ámbitos, económicos, políticos, sociales y culturales

Específicamente en Cuba, el MPP en esta prioridad pretende dar cumplimiento al siguiente resultado:

Las instituciones seleccionadas implementan actividades de adaptación al cambio climático y de manejo sostenible de recursos naturales, en consonancia con la Estrategia Ambiental Nacional, la Estrategia Nacional para la Diversidad Biológica y otros programas, como el Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía y el de Manejo Sostenible de Tierras.

PRIORIDAD 3: Área Prioritaria C: Sanidad, calidad e inocuidad de los alimentos. (Seguridad, inocuidad y calidad)

Estos temas deben ser considerados en la implementación de todas las cadenas productivas y de valor, pues de ellos depende que los productos finales estén en condiciones óptimas para su utilización de manera sana y segura. Es por ello que el MPP en esta prioridad tiene el siguiente resultado:

El gobierno implementa el Plan de Acción Nacional sobre la inocuidad de los alimentos acordado por las autoridades nacionales en el Taller final del Proyecto Regional de la FAO TCP/CUB/3213, en consonancia con normas internacionales relevantes.

De esta forma, se pueden fortalecer las capacidades de las actividades de producción y servicios, sanidad vegetal, salud animal, higiene de los alimentos, bioseguridad y la actividad de normalización, en consonancia con las normas internacionales.

PRIORIDAD 4: Área prioritaria D: Cooperación Sur-Sur

La FAO organiza acuerdos especiales de cooperación Sur - Sur (CSS) para que técnicos y expertos de países en desarrollo más adelantados trabajen directamente con los agricultores de los países receptores, a los cuales impartan sus conocimientos y aptitudes.

Cuba ha resultado ser uno de los países que ha brindado este tipo de cooperación asistiendo técnicamente a países del Caribe, América Latina y África, en diferentes especialidades de los sectores agropecuario , forestal , y de alimentación, con buenos resultados.

El MPP en esta prioridad tiene como resultado que estén ampliadas las capacidades de recepción y emisión de la cooperación Sur- Sur, para lo cual, es necesario apoyar el fortalecimiento de capacidades de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y de alimentación, a través de la cooperación Sur-Sur que ofrece Cuba, y también documentar y publicar esas experiencias.

VII. ARREGLOS DE IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO Y EVALUACIÓN

La estrategia de implementación del MPP se podrá ejecutar a través de proyectos que sean presentados por el Gobierno al Programa Regular de la FAO o para la movilización de recursos a través de la Organización en aras de crear sinergias entre los distintos agentes de desarrollo.

La FAO, de conjunto con el Gobierno, podrá considerar la participación de otras Agencias del Sistema de Naciones Unidas y otros actores relevantes, e invitarlos a su intervención, considerando las ventajas comparativas para brindar asistencia a proyectos previamente determinados. La participación efectiva en las mesas de trabajo Interagenciales de Seguridad Alimentaria (GISA) y Medio Ambiente y Energía (MAE) y otras es recomendable, en aras de identificar nuevas oportunidades para ejercitar la cooperación interagencial y buscar sinergias de trabajo.

Como actualmente es establecido por las autoridades gubernamentales, una vez que las propuestas de proyecto o programa ajustadas a las prioridades del MPP sean aprobados, el MINCEX, contraparte oficial de FAO Cuba, comunicará a la FAO los datos del Coordinador o Grupo de Coordinación Técnico perteneciente a las OACE que corresponda, quien se encargará, de conjunto con la FAO, de la implementación de los proyectos o programas.

MONITOREO Y EVALUACIÓN

Este MPP es un documento dinámico, que se actualiza periódicamente y que cuenta con un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación.

El marco se revisará periódicamente de forma conjunta entre la Organización y el Gobierno. La evaluación será efectuada en tres etapas:

- Una, en el primer año de implementación, en el primer mes del último trimestre del año.
- La segunda, en el tercer año, en el séptimo mes del año.
- Una evaluación final de resultados, en el décimo mes del 2018.

Para el M&E del Marco se creará un grupo de trabajo integrado por el MINCEX, FAO y el organismo al que corresponda dar seguimiento a cada prioridad de que se trate. Para efectuar la evaluación del Plan de Acción, será necesario considerar los indicadores básicos para cada prioridad específica, el resultado de cada actividad y los productos clave.

VIII. ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Prioridades del Marco de Programación País

Prioridades del MPP	Prioridades sectoriales nacionales pertinentes	Prioridades regionales/subregionales de la FAO	Prioridades pertinentes del MANUD	Objetivos estratégicos de la FAO	Otros marcos/compromisos nacionales/regionales e internacionales
Área prioritaria A del MPP: Producción sostenible de alimentos, semillas y alimento animal	<ul style="list-style-type: none"> • Política Agroindustrial • Política de Ciencia, Tecnología innovación y Medio Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura familiar ambiental • Seguridad alimentaria 	Seguridad Alimentaria	OS 2 OS 4	ODM 1
Área prioritaria B del MPP: Adaptación al cambio climático y manejo sostenible de recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Política de Ciencia, Tecnología innovación y Medio Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio climático y sostenibilidad ambiental. • Bioenergía 	Medio Ambiente y Energía	OS 5	ODM 7
Área prioritaria C del MPP: Sanidad, calidad e inocuidad de los alimentos (seguridad, inocuidad y calidad)	<ul style="list-style-type: none"> • Política Agroindustrial • Política Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Sanidad e inocuidad agroalimentaria. 	Seguridad Alimentaria	OS 4	ODM 1 y 7
Área prioritaria D del MPP: Cooperación Sur-Sur	<ul style="list-style-type: none"> • Política Económica Externa-Colaboración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad alimentaria 	Seguridad Alimentaria	OS 1 OS 3	ODM 1

Anexo 2. Matriz de Resultados, Cuba 2013-2018

Área Prioritaria A del MPP: Producción sostenible de alimentos, semillas y alimento animal						
	Indicadores	Línea de base	Meta		Medios y fuentes de verificación	Supuestos
			2014	2015		
<p>Resultado</p> <p>Unidades de producción del sector agroalimentario fortalecidas que facilitan la implementación del nuevo modelo de gestión para la producción de alimentos, en correspondencia con las políticas nacionales.</p>	<p>↗ % de unidades fortalecidas en el territorio seleccionado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 0% 	<ul style="list-style-type: none"> • 3-5 % 	<p>10-15 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informaciones recibidas en las visitas de campo • Informes de monitoreo y evaluación de proyectos 	<p>1. Es posible movilizar recursos para fortalecer las unidades</p>

	Indicadores	Línea de base	Meta		Medios y fuentes de verificación	Supuestos
			2014	2015		
<p>Producto 1 Las unidades beneficiarias refuerzan sus capacidades cognitivas individuales y colectivas, a través de asistencia técnica y desde una perspectiva de género.</p>	<p>↗ % de hombres y mujeres capacitados /formados²</p>	<p>• 0%</p>	<p>30% (20% mujeres, 10% hombres)</p>	<p>• 70% (45% mujeres, 25% hombres)</p>	<p>I. Informes de seguimiento de los proyectos o programas</p>	<p>Los trabajadores y directivos de las unidades de producción o servicios tienen necesidad de participar en el proceso de capacitación/ formación</p>
<p>Producto 2 La infraestructura técnica de las unidades seleccionadas es mejorada</p>	<p>Cantidad de recursos proporcionados a las unidades de producción y servicios³</p>	<p>↗ 0% *⁴</p>	<p>↗ 15-20 %</p>	<p>↗ 35-40 %</p>	<p>I. Informes de seguimiento de los proyectos y programas</p>	<p>Las unidades beneficiadas tienen la capacidad de asumir la tecnología</p>

² En el proceso de M&E se medirá cuantos de los formados/capacitados aplican los conocimientos adquiridos.

³ Recursos tangibles como insumos, equipos y tecnologías

⁴ Una vez realizado el diagnóstico en las unidades beneficiarias podría identificarse como línea de base el % de infraestructura técnica que se fortaleció a través de proyectos de FAO, en el año 2011

<p>Producto 3 Las unidades seleccionadas tienen mejores capacidades para incrementar su producción y sustituir importaciones.</p>	<p>↗ % de incrementos de producciones/productividad (rendimientos)</p>	<p>↗ 0</p>	<p>↗ 5-10 %</p>	<p>↗ 10-15 %</p>	<p>I. Informes de seguimiento a proyectos/programas.</p>	<p>No se presentan eventos meteorológicos y peligros que puedan afectar los aumentos de producción.</p>
<p>Resultado del MANUD:</p>	<p><u>Seguridad alimentaria y nutricional</u> <u>Prioridad nacional</u>. Incremento de la producción agropecuaria, reducción de las importaciones de alimentos. Véanse para más detalles los lineamientos de la Política Agroindustrial.</p>					
<p>Resultado Regional / Organizacional de la FAO:</p>	<p><i>Seguridad alimentaria y nutricional / Marco estratégico de la FAO 2010-2019</i> <i>A1, A2, A3, A4, B1, B2, B4, C1, C2, E2,F1, G1, G2, H3,K2. Pero según la revisión en el 2012 del Marco Estratégico, y el Plan a Medio Término 2014-2017 son los 3 resultados incluidos en el Objetivo Estratégico 1.</i></p>					

Anexo 3 Matriz de Resultados A. Presupuesto

Área Prioritaria A: Producción sostenible de alimentos, semillas y alimento animal.

Resultado: Unidades de producción del sector agroalimentario fortalecidas que facilitan la implementación del nuevo modelo de gestión para la producción de alimentos, en correspondencia con las políticas nacionales.

	Estimaciones indicativas de los recursos necesarios (US\$)			Participantes		Entidades asociadas en cuestión de recursos
	Estimación de los recursos totales necesarios	Financiamiento disponible	Meta para la movilización de recursos (brecha)	Nacionales	Internacionales	
<p><i>Producto 1</i></p> <p>Las unidades beneficiarias refuerzan sus capacidades cognoscitivas individuales y colectivas, desde una perspectiva de género.</p>	2,000,000.00	0	2,000,000.00	MINAG, MINAL, MEP, ANAP, CITMA, MINCEX AZCUBA ANAP MES	FAO y Otros Socios de la Cooperación Internacional	<p>Nacional: Institutos de investigaciones, Organismos de la Administración Central del Estado, Asociaciones y Centros Nacionales</p> <p>Internacional: Agencias de Cooperación, Fondos de Gobiernos.</p>
<p><i>Producto 2</i></p> <p>La infraestructura técnica de las unidades seleccionadas es mejorada</p>	9,000,000.00	0	9,000,000.00	MINAG, MINAL, MEP AZCUBA ANAP MES	FAO Otros Socios de la Cooperación Internacional	Organismos de la Administración Central del Estado Cooperación Internacional

<p>Producto 3 Las unidades seleccionadas tienen mejores capacidades para incrementar su producción y sustituir importaciones.</p>	2,000,000.00	0	2,000,000.00	MINAG, MINAL, MFP AZCUBA ANAP MES	FAO y otras agencia del Sistema de Naciones Unidas	Otros Organismos de la Administración Central del Estado, y sus instituciones Agencias de Cooperación Internacional, Fondos de los Gobiernos.
--	--------------	---	--------------	---	---	--

Matriz de Resultados B, Cuba 2013-2018

Área Prioritaria B del MPP: Adaptación al cambio climático y manejo sostenible de recursos naturales						
	Indicadores	Línea de base	Meta		Medios y fuentes de verificación	Supuestos
			2014	2015		
<p>Resultado 2 Las instituciones seleccionadas efectivamente implementan la Estrategia Ambiental Nacional, la Estrategia Nacional para la Diversidad Biológica y otros programas, como el Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía y el de Manejo Sostenible de Tierras.</p>	<p>↗ número de componentes de la Estrategia Ambiental Nacional, la Estrategia Nacional para la Diversidad Biológica y otros programas, como el Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía y el de Manejo Sostenible de Tierras, abordados a través de los proyectos</p>	<p>↗ 0</p>	4	8	<p>I. Informes anuales del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente "Situación Ambiental de Cuba"</p> <p>II. Informes de seguimiento a proyectos/programas.</p>	<p>Se reciben proyectos y programas relacionados con el tema</p>
<p>Producto 2.1 Las instituciones meta tienen capacidades mejoradas para impulsar la implementación de las estrategias y programas nacionales.</p>	<p>↗ % promedio de Unidades del sector agroindustrial fortalecidas</p>	<p>↗ 0⁵</p>	↗ 10%	↗ 25%	<p>Informes de seguimiento de los proyectos</p> <p>Compras realizadas/inventario</p>	<p>Existen suficientes recursos para fortalecer las unidades.</p>

	Indicadores	Línea de base	Meta	Medios y	Supuestos
--	-------------	---------------	------	----------	-----------

⁵ Una vez realizado el diagnóstico en las unidades beneficiarias podría identificarse como línea base el % de infraestructura técnica que se fortaleció a través de proyectos de FAO en el año 2011.

			2014	2015	fuentes de verificación	
Producto 2.2 El gobierno está mejor capacitado para diseñar y divulgar campañas educativas.	↗ Número de campañas educativas y divulgativas diseñadas	↗ 0	↗ 2	↗ 4	Informes semestrales, productos del monitoreo y la evaluación a las campañas	En cada proyecto o programa se considera presupuesto para la campaña.
Producto 2.3 Los miembros de las unidades beneficiadas están incluidos en los programas de formación y capacitación.	↗ % de beneficiarios, hombres y mujeres capacitados/ formados ⁶	↗ 0 ↗	↗ 30% ↗	90%	Informes de resultados de los Programas de capacitación realizados	Los trabajadores y directivos de las unidades de producción o servicios tienen necesidad de participar en el proceso de capacitación/ formación
Resultado del MANUD:	<i>Medioambiente y energía</i>					
	<i><u>Prioridad nacional</u></i> Enfrentar problemas ambientales del pasado, corregir los del presente y evitar en la medida de lo posible nuevas afectaciones al medio. Véanse con más detalles los lineamientos 133 y 136 .					
Resultado Regional / Organizacional de la FAO:	<i>Cambio Climático/ Marco estratégico de la FAO 2010-2019</i> B3, C1, C5, E2, E3, E4, F1, F2, F5, F6, I2, K3 <i>Pero según la revisión en el 2012 del Marco Estratégico, y el Plan a Medio Término 2014-2017 son los 4 resultados incluidos en el Objetivo Estratégico 2.</i>					

⁶ En el proceso de M&E se medirá cuantos de los formados/capacitados aplican los conocimientos adquiridos.

Matriz de Resultados B. Presupuesto

Área Prioritaria **B** del MPP: **Adaptación al cambio climático y manejo sostenible de recursos naturales**

Resultado: Las instituciones seleccionadas efectivamente implementan la Estrategia Ambiental Nacional y el Programa Nacional de Manejo Sostenible de Recursos Naturales.

	Estimaciones indicativas de los recursos necesarios (US\$)			Participantes		Entidades asociadas en cuestión de recursos
	Estimación de los recursos totales necesarios	Financiamiento disponible	Meta para la movilización de recursos (brecha)	Nacionales	Internacionales	
<p>Producto 2.1: Las instituciones meta tienen capacidades mejoradas para impulsar la implementación de las estrategias y programas nacionales.</p>	5,000,000.00	0	5,000,000.00	CITMA MINCEX MEP MINAG MINAL AZCUBA ACPA ACTAF, ANAP	FAO, PNUMA	<p style="text-align: center;">Nacional</p> Institutos de investigaciones, Organismos de la Administración Central del Estado <p style="text-align: center;">Internacional</p> Socios de la Cooperación Internacional, GEF

	Estimaciones indicativas de los recursos necesarios (US\$)			Participantes		Entidades asociadas en cuestión de recursos
	Estimación de los recursos totales necesarios	Financiamiento disponible	Meta para la movilización de recursos (brecha)	Nacionales	Internacionales	
<p>Producto 2.2 El gobierno está mejor capacitado para diseñar y divulgar campañas educativas.</p>	2,000,000.00	0	2,000,000.00	CITMA MINCEX MINAG MINAL MES AZCUBA ACPA ACTAF ANAP	FAO, PNUMA	Nacionales Institutos de investigaciones, Organismos de la Administración Central del Estado, Medios locales y nacionales de comunicación Internacionales Socios de la corporación Internacional
<p>Producto 2.3 Los miembros de las unidades beneficiadas están incluidos en los programas de formación y capacitación.</p>	1,000,000.00	0	1,000,000.00	CITMA MINCEX MINAG MINAL MES	FAO, PNUMA	Nacionales Institutos de investigaciones, Organismos de la Administración Central del Estado, Internacionales

				AZCUBA ACPA ACTAF ANAP		Socios de la Cooperación
--	--	--	--	---------------------------------	--	--------------------------

Matriz de Resultados C, Cuba 2013-2018

Área Prioritaria C del MPP: Sanidad, calidad e inocuidad de los alimentos (seguridad, inocuidad y calidad)						
	Indicadores	Línea de base	Meta		Medios y fuentes de verificación	Supuestos
			2014	2015		
<p>Resultado</p> <p>El gobierno implementa efectivamente el Plan de Acción Nacional⁷ sobre la inocuidad de los alimentos, en consonancia con normas internacionales relevantes.</p>	Número de objetivos específicos del Plan de Acción, abordados e implementados a través de proyectos.	↗ 3	↗ 5	↗ 7	Informes de seguimiento de proyectos.	Posibles Donantes aceptan financiar proyectos sobre el tema
<p>Producto 1</p> <p>Las instituciones responsables e involucradas en la sanidad e inocuidad tienen capacidades fortalecidas para la implementación del Plan de Acción Nacional.</p>	<p>↗ Número de unidades que reciben la asistencia</p> <p>↗ Cantidad de personas capacitadas (hombres y mujeres), y de ellos % de directivos y % trabajadores.</p>	<p>↗ 10-15⁸</p> <p>↗ 61(21 hombres y 40 mujeres) de ellos (28% directivos y 72% técnicos)</p>	<p>↗ 15-20</p> <p>↗ 90 (25 hombres y 65 mujeres) de ellos , (29% directivos</p>	<p>↗ 20-25</p> <p>↗ 100 (50 hombres y 50 mujeres) de ellos . (32% directivos y 69% técnicos)</p>	Informes de seguimientos de los proyectos	<p>Las instituciones beneficiarias tienen elaborados sus planes de capacitación y los mismos incluyen temáticas del Plan de Acción</p> <p>Los beneficiarios toman conciencia de apropiación sobre el tema en cuestión</p>

⁷ El Plan de Acción de Fortalecimiento de la Capacidad para el Sistema de Control de los Alimentos en Cuba, como resultado de la ejecución de la implementación del proyecto regional TCP/RLA/3213.

⁸ Esta cifra incluye los resultados del proyecto nacional TCP/CUB/3401 y del regional TCP/RLA/3213.

			y 71% técni cos)			
Producto 2 Los servicios sanitarios y veterinarios en las provincias metas son fortalecidos con equipamiento y formación de capacidades.	↗ Número de unidades de servicios fortalecidas ↗ Cantidad de trabajadores (hombres y mujeres) capacitados	↗ 2 ⁹ ↗ 2	↗ 3 ↗ 20	5 ↗ 40	Informes de seguimiento de proyectos	Es posible movilizar los recursos
Resultado del MANUD:	<i>Seguridad alimentaria</i> <u>Prioridad nacional</u> Fortalecer la educación y orientación alimentaria , nutricional e inocuidad de los alimentos en familias, docentes y personal de salud Divulgar las directrices del CODEX Alimentarius como apoyo para mantener la calidad e inocuidad de los alimentos					
Resultado Regional/ Organizacional de la FAO:	<i>Sanidad e inocuidad alimentaria/ Marco Estratégico 2010 – 2019</i> B2, D2, D3, D4, H5 <i>Pero según la revisión en el 2012 del Marco Estratégico, y el Plan a Medio Término 2014-2017 son algunos de los resultados incluidos en los Objetivos Estratégicos 1, 4 y 5.</i>					

⁹ se refiere a datos de los proyectos desarrollados durante 2010-2011

Matriz de Resultados C. Presupuesto

Área Prioritaria C del MPP: **Sanidad calidad e inocuidad de los alimentos (seguridad, inocuidad y calidad)**

Resultado: El gobierno implementa efectivamente el Plan de Acción Nacional sobre la inocuidad de los alimentos, en consonancia con normas internacionales relevantes.

	Estimaciones indicativas de los recursos necesarios (US\$)			Participantes		Entidades asociadas en cuestión de recursos
	Estimación de los recursos totales necesarios	Financiamiento disponible	Meta para la movilización de recursos (brecha)	Nacionales	Internacionales	
<p>Producto 1 Las instituciones responsables e involucradas en la sanidad e inocuidad tienen capacidades fortalecidas para la implementación del Plan de Acción Nacional.</p>	3,600,000.00	0	3,600,000.00	MINAG MINSAP CITMA/ONN MINCEX MINAL AZCUBA	FAO OPS/OMS	Nacionales Institutos de investigaciones, Organismos de la Administración Central del Estado y Centros Nacionales Internacionales Socios de la cooperación Internacional
<p>Producto 2 Los servicios sanitarios y veterinarios en las provincias metas son fortalecidos con equipamiento y formación de capacidades.</p>	5,400,000.00	0	5,400,000.00	MINAG MINAL	FAO OPS/OMS	Nacionales Institutos de investigaciones, Organismos de la Administración Central del Estado y Centros Nacionales Internacionales Agencias de Cooperación

Matriz de Resultados D, Cuba. 2013-2018

Área Prioritaria D del MPP: Cooperación Sur-Sur						
	Indicadores	Línea de base	Meta		Medios y fuentes de verificación	Supuestos
			2014	2015		
<p>Resultado</p> <p>Apoyado el desarrollo de la cooperación Sur- Sur, emitida y recibida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de países que reciben asistencia desde Cuba - Cantidad de países que brindan asistencia a Cuba 	<ul style="list-style-type: none"> • 1¹⁰ • No disponible 	<ul style="list-style-type: none"> • Cubrir al menos el 50% de la demanda • Depende de la demanda de cooperación que requiera Cuba 	<p>Cubrir al menos el 60% de la demanda</p> <p>Depende de la demanda de cooperación que requiera Cuba</p>	<p>Informe sobre la CSS de la FAO</p> <p>Informes del Gobierno</p>	<p>Los países solicitan asistencia técnica a través de la CSS.</p>

¹⁰ Correspondiente al año 2012

	Indicadores	Línea de base	Meta		Medios y fuentes de verificación	Supuestos
			2014	2015		
<p>Producto 1 Las instituciones que reciben la asistencia, refuerzan sus capacidades cognitivas teóricas y prácticas, en función de las producciones y los servicios del sector agroalimentario y forestal.</p>	Número de instituciones por países que son beneficiadas con la asistencia	<ul style="list-style-type: none"> • Por verificar año 2012 	<ul style="list-style-type: none"> • Por construir 	<ul style="list-style-type: none"> • Por construir 	Informe s sobre la CSS de la FAO	Los hombres y mujeres de las instituciones seleccionadas en los países que reciben la asistencia, se sientes estimulados a participar en el proceso de aprendizaje
<p>Producto 2 Las experiencias de la cooperación cubana están documentadas y publicadas.</p>	Cantidad de experiencias documentadas. Número de publicaciones sobre experiencias de la cooperación Sur-Sur	<ul style="list-style-type: none"> • 0 • 0 	<ul style="list-style-type: none"> • - 	<ul style="list-style-type: none"> • La acumulada por Cuba durante los últimos 10 años 	Informes del MINCEX, MINREX y el MINAG	Existe la información disponible
Resultado del MANUD:	<p>Seguridad alimentaria <u>Prioridad nacional:</u> Continuar desarrollando la solidaridad internacional a través de la colaboración que Cuba ofrece, y establecer los registros económicos y estadísticos necesarios que permitan realizar los análisis que se requieran, especialmente de los costos. (lineamiento 110 incluido en la colaboración en la Política Económica Externa)</p>					
Resultado Regional / Organizacional de la FAO:	<p><i>Seguridad Alimentaria, Agricultura Familiar, Cambio Climático, Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria/ Marco Estratégico de la FAO 2010-2019. Pero según la revisión en el 2012 del Marco Estratégico, y el Plan a Medio Término 2014-2017 son algunos de los resultados incluidos en los Objetivos Estratégicos 1y 2.</i></p>					

Matriz de Resultados D. Presupuesto

Área Prioritaria D: **Cooperación Sur-Sur**

Resultado: Ampliadas las capacidades de recepción y emisión de la cooperación Sur- Sur.

	Estimaciones indicativas de los recursos necesarios (US\$)			Participantes		Entidades asociadas en cuestión de recursos
	Estimación de los recursos totales necesarios	Financiamiento disponible	Meta para la movilización de recursos (brecha)	Nacionales	Internacionales	
<p>Producto 1</p> <p>Las instituciones que reciben la asistencia, refuerzan sus capacidades cognoscitivas teóricas y prácticas, en función de las producciones y los servicios del sector agroalimentario y forestal.</p>	700,000	0	700,000	Organismos de la Administración Central del Estado	FAO	<p style="text-align: center;">Nacional</p> <p>Organismos de la Administración central del estado</p> <p style="text-align: center;">Internacional</p> <p>FAO, otros socios de la Cooperación Internacional</p>
<p>Producto 2</p> <p>Las experiencias de la cooperación cubana están documentadas y publicadas.</p>	300,000	0	300,000	Organismos de la Administración Central del Estado	FAO	<p style="text-align: center;">Nacional</p> <p>Organismos de la Administración Central del Estado</p> <p style="text-align: center;">Internacional</p> <p style="text-align: center;">FAO</p>

Anexo 4. Matriz de Actividades (Plan de Acción)

Área prioritaria A del MPP: Producción sostenible de alimentos, semillas y alimento animal.						
Resultados y Productos	Unidad Responsable y otras unidades de la FAO involucradas	Ciclo de programación del MPP - calendario				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<p>Resultado 1 Unidades de producción del sector alimentario fortalecidas que facilitan la implementación del nuevo modelo de gestión para la producción de alimentos, en correspondencia con las políticas nacionales.</p>	AGA, AGN,AGS,AGP,ESA,EST, ESS,FI,ESW,NRLNRDC,TCS					
<p>Producto 1.1 Las unidades beneficiarias refuerzan sus capacidades cognitivas individuales y colectivas, a través de asistencia técnica y desde una perspectiva de género.</p>	AGA, AGN,AGS,AGP,ESA,EST, ESS,FI,ESW,NRLNRDC,TCS					
<p>Producto 1.2 La infraestructura técnica de las unidades seleccionadas es mejorada</p>	AGA, AGN,AGS,AGP,ESA,EST, ESS,FI,ESW,NRLNRDC,TCS					
<p>Producto 1.3 Las unidades seleccionadas tienen mejores capacidades para incrementar su producción y sustituir importaciones, en el marco de la autosuficiencia alimentaria</p>	AGA,AGN,AGP,					

Anexo 4. Matriz de Actividades (Plan de Acción)

Área prioritaria B del MPP: Adaptación al cambio climático y manejo sostenible de recursos naturales						
Resultados y productos	Unidad Responsable y otras unidades de la FAO involucradas	Ciclo de programación del MPP - calendario				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<p>Resultado 2. Las instituciones seleccionadas efectivamente implementan la Estrategia Ambiental Nacional y el Programa Nacional de Manejo Sostenible de Recursos Naturales.</p>	<p>AGA,AGP,ESW ,FO, NRC, NRDC, NRL, TCS</p>					
<p>Producto 2.1 Las instituciones meta tienen capacidades mejoradas para impulsar la implementación de las estrategias y programas nacionales.</p>	<p>AGA,AGP,ESW ,FO, NRC, NRDC, NRL, TCS</p>					
<p>Producto 2.2 El gobierno está mejor capacitado para diseñar y divulgar campañas educativas</p>	<p>OEK</p>					
<p>Producto 2.3 Los miembros de las unidades beneficiadas están incluidos en los programas de formación y capacitación.</p>	<p>OEK, AGA,AGP,ESW ,FO, NRC, NRDC, NRL, TCS</p>					

Anexo 4. Matriz de Actividades (Plan de Acción)

Área prioritaria C del MPP: Sanidad calidad e inocuidad de los alimentos (seguridad, inocuidad y calidad)						
Resultados y Productos	Unidad Responsable y otras unidades de la FAO involucradas	Ciclo de programación del MPP - calendario				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<p>Resultado 3 El gobierno implementa efectivamente el Plan de Acción Nacional sobre la inocuidad de los alimentos, en consonancia con normas internacionales relevantes</p>	<p>AGN,OEK</p>					
<p>Producto 3.1 Las instituciones responsables e involucradas en la sanidad e inocuidad tienen capacidades fortalecidas para la implementación del Plan de Acción Nacional.</p>	<p>AGN, OEK,ESW</p>					
<p>Producto 3.2 Los servicios sanitarios y veterinarios en las provincias metas son fortalecidos con equipamiento y formación de capacidades.</p>	<p>AGP,AGA,OEK,AGN,ESW</p>					

Anexo 4. Matriz de Actividades (Plan de Acción)

Área prioritaria D del MPP: Cooperación Sur-Sur						
Resultados	Unidad Responsable y otras unidades de la FAO involucradas	Ciclo de programación del MPP - calendario				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Resultado 4 Apoyado el desarrollo de la cooperación Sur- Sur, emitida y recibida	TCSF					
Producto 4.1 Las instituciones que reciben la asistencia, refuerzan sus capacidades cognoscitivas teóricas y prácticas , en favor de las producciones y los servicios del sector agroalimentario y forestal.	TCSF					
Producto 4.2 Las experiencias de la cooperación cubana están documentadas y publicadas.	FAOCU					

Anexo 4. Matriz de Actividades (Plan de Acción)

Área prioritaria A del MPP: Producción sostenible de alimentos, semillas y alimento animal.						
Resultados y Productos	Unidad Responsable y otras unidades de la FAO involucradas	Ciclo de programación del MPP - calendario				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<p>Resultado 1 Unidades de producción del sector alimentario fortalecidas que facilitan la implementación del nuevo modelo de gestión para la producción de alimentos, en correspondencia con las políticas nacionales.</p>	AGA, AGN,AGS,AGP,ESA,EST, ESS,FI,ESW,NRLNRDC,TCS					
<p>Producto 1.1 Las unidades beneficiarias refuerzan sus capacidades cognitivas individuales y colectivas, a través de asistencia técnica y desde una perspectiva de género.</p>	AGA, AGN,AGS,AGP,ESA,EST, ESS,FI,ESW,NRLNRDC,TCS					
<p>Producto 1.2 La infraestructura técnica de las unidades seleccionadas es mejorada</p>	AGA, AGN,AGS,AGP,ESA,EST, ESS,FI,ESW,NRLNRDC,TCS					
<p>Producto 1.3 Las unidades seleccionadas tienen mejores capacidades para incrementar su producción y sustituir importaciones, en el marco de la autosuficiencia alimentaria</p>	AGA,AGN,AGP,					

Anexo 4. Matriz de Actividades (Plan de Acción)

Área prioritaria B del MPP: Adaptación al cambio climático y manejo sostenible de recursos naturales						
Resultados y productos	Unidad Responsable y otras unidades de la FAO involucradas	Ciclo de programación del MPP - calendario				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<p>Resultado 2. Las instituciones seleccionadas efectivamente implementan la Estrategia Ambiental Nacional y el Programa Nacional de Manejo Sostenible de Recursos Naturales.</p>	<p>AGA,AGP,ESW ,FO, NRC, NRDC, NRL, TCS</p>					
<p>Producto 2.1 Las instituciones meta tienen capacidades mejoradas para impulsar la implementación de las estrategias y programas nacionales.</p>	<p>AGA,AGP,ESW ,FO, NRC, NRDC, NRL, TCS</p>					
<p>Producto 2.2 El gobierno está mejor capacitado para diseñar y divulgar campañas educativas</p>	<p>OEK</p>					
<p>Producto 2.3 Los miembros de las unidades beneficiadas están incluidos en los programas de formación y capacitación.</p>	<p>OEK, AGA,AGP,ESW ,FO, NRC, NRDC, NRL, TCS</p>					

Anexo 4. Matriz de Actividades (Plan de Acción)

Área prioritaria C del MPP: Sanidad calidad e inocuidad de los alimentos (seguridad, inocuidad y calidad)						
Resultados y Productos	Unidad Responsable y otras unidades de la FAO involucradas	Ciclo de programación del MPP - calendario				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<p>Resultado 3 El gobierno implementa efectivamente el Plan de Acción Nacional sobre la inocuidad de los alimentos, en consonancia con normas internacionales relevantes</p>	<p>AGN,OEK</p>					
<p>Producto 3.1 Las instituciones responsables e involucradas en la sanidad e inocuidad tienen capacidades fortalecidas para la implementación del Plan de Acción Nacional.</p>	<p>AGN, OEK,ESW</p>					
<p>Producto 3.2 Los servicios sanitarios y veterinarios en las provincias metas son fortalecidos con equipamiento y formación de capacidades.</p>	<p>AGP,AGA,OEK,AGN,ESW</p>					

Anexo 4. Matriz de Actividades (Plan de Acción)

Área prioritaria D del MPP: Cooperación Sur-Sur						
Resultados	Unidad Responsable y otras unidades de la FAO involucradas	Ciclo de programación del MPP - calendario				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<p>Resultado 4 Apoyado el desarrollo de la cooperación Sur- Sur, emitida y recibida</p>	TCSF					
<p>Producto 4.1 Las instituciones que reciben la asistencia, refuerzan sus capacidades cognoscitivas teóricas y prácticas , en favor de las producciones y los servicios del sector agroalimentario y forestal.</p>	TCSF					

Producto 4.2 Las experiencias de la cooperación cubana están documentadas y publicadas.	FAOCU					
---	--------------	--	--	--	--	--